



## CIRCULAR No. 022

- PARA:** ESTUDIANTES DE PREGADO CON EL 75% DE CREDITOS APROBADOS
- DECANOS, JEFES DE PROGRAMA, JEFES DE DEPARTAMENTO, SECRETARIAS ACADÉMICAS, SECRETARIAS DE PROGRAMAS Y DEPARTAMENTO.
- DE:** JHENNY AMAYA GORRÓN  
Directora Administrativa de Bienestar Universitario
- ASUNTO:** TALLERES DE INDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN MÓDULOS GENÉRICOS SABER PRO 2025-2
- FECHA:** 11 de agosto de 2025

Estimada Comunidad Universitaria

En el marco de la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación, programa de Acompañamiento y Tutoría Académica Estudiantil, *el proyecto de Fortalecimiento en Competencias Genéricas SABER PRO*, se permite informar que, se da apertura al proceso de inscripción de los talleres de Inducción y Orientación Módulos Genéricos Saber Pro, a partir del 11 de agosto hasta el 29 de agosto de 2025, en consonancia con el Acuerdo CA 009 de 2024 y con el objetivo de acompañar la preparación de las y los estudiantes futuros graduados, para la presentación del examen en mención.

Asimismo, informamos que dichos Talleres de Inducción y Orientación Módulos Genéricos Saber Pro, serán realizados en el horario seleccionado por el/la estudiante en el proceso de inscripción, de forma presencial o remota, en cada una de las sedes.

Posterior al proceso de inscripción, se organizarán los respectivos grupos y se les comunicará el lugar asignado.

Se recuerda que, serán certificados aquellos estudiantes que cumplan con el 80% de la asistencia a los talleres.



Por lo anterior, se solicita el favor de compartir la información con los y las estudiantes que fueron preinscritos por el programa y a realizar la mayor difusión de los enlaces para la inscripción a través de correos electrónicos y redes sociales de la Facultad y del programa.

## ENLACE DE INSCRIPCIÓN:

### Neiva:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf3qon6jUGQ1MSfiaFHARHdXOORDqIYVT-eT4DzPgeAqEpZKw/viewform?usp=preview>

### Sedes: Garzón, La Plata y Pitalito:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwI-CR5VyHVDkIWvCqm6vYqiWRux94kiNsZdpkyhid6nmJ\\_w/viewform?usp=preview](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfwI-CR5VyHVDkIWvCqm6vYqiWRux94kiNsZdpkyhid6nmJ_w/viewform?usp=preview)

### Sede Facultad de Salud – Medicina y Enfermería:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScAADX9R6BrHqY0FNH0ih1HCvTbQtg0r7Il\\_y3Kq\\_bzKQHfjEQ/viewform?usp=preview](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScAADX9R6BrHqY0FNH0ih1HCvTbQtg0r7Il_y3Kq_bzKQHfjEQ/viewform?usp=preview)

### **JHENNY AMAYA GORRÓN**

Directora Administrativa  
Bienestar Universitario

Elaboro: Luz Adriana Pérez Álvarez  
Líder Proyecto Fortalecimiento de Competencias Genéricas Saber Pro  
Dirección de Bienestar Universitario

Revisó:

**Paula Mercedes Pinzón Cruz**  
Coordinadora Permanencia y Graduación  
Dirección de Bienestar Universitario